

**SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD  
 INFORME CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011.**

Jefe Oficina de Control Interno: Emiro José García Palencia.		Periodo Evaluado: Noviembre 2015 - Febrero 2016.
ELEMENTOS	PRODUCTO MÍNIMO	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA
	Documento con los principios y valores de la entidad construido participativamente.	Carta de Valores, que contiene los cinco (5) principios y ocho (8) valores de la entidad. La Secretaría Distrital de Salud realizó la revisión de los acuerdos éticos de las Oficinas Asuntos Disciplinarios, Control Interno y las Direcciones de Financiera, Administrativa, Talento Humano, Planeación y Sistemas, Calidad Jurídica y Contratación. Acta de fecha 11 de marzo de 2015. Se realizó seguimiento a los gestores de ética de la Entidad según Acta de fecha 30 de abril 2015. Se elaboraron acuerdos éticos de la DAEPDOS, Subsecretaría Servicios de Salud y Aseguramiento, Subsecretaría de Planeación Sectorial, Subsecretaría Gestión Territorial y Salud Pública. Talento Humano socializó los acuerdos éticos de la Subsecretaría Gestión Territorial.
ACUERDOS COMPROMISOS Y PROTOCOLOS ETICOS	Acto administrativo que adopta el documento con los principios y valores de la Entidad	Resolución 605 de 2012, mediante la cual se adopta la carta de valores en la entidad. Con corte al periodo evaluado, no se ha proferido modificación alguna respecto al acto administrativo, el mismo sigue vigente. Talento Humano realizó informe de Gestión del equipo de Gestores de ética.
	Estrategias de socialización de los principios y valores de la organización a todos los servidores	Secretaría Distrital de Salud socializa los valores mediante la Intranet, Retablos ubicados en todos los pisos y lugares estratégicos del CDS. La Estrategia e-learning de información institucional – Capítulo 2, sistema de capacitación virtual de la entidad (SICAP). Se realizó seguimiento al Plan de Ética. Se solicitó presupuesto vigencia 2016 para actividades de ética y fortalecimiento. Talento Humano realizó la solicitud a la Dirección de Servicio a la Ciudadanía de buzones éticos para articularlos con los buzones de POR.
	Otros	La Secretaría Distrital de Salud cuenta con: Decálogo del Buen Servicio. Programa de Humanización de los Servicios. Comité de Convivencia Laboral y Atención y análisis de quejas relacionadas con acoso laboral y clima organizacional. Estrategia fortalecimiento de la transparencia y la probidad de los servidores distritales. Para el periodo objeto de evaluación, se realizó la Encuesta Sociodemográfica.
	Manual de Funciones y Competencias Laborales	La Secretaría Distrital de Salud cuenta con: Resolución No. 1348 del 27 de junio de 2014, por medio de la cual se modifica el Manual de Funciones y Competencias laborales de la SDS. Resolución 1611 del 6 de octubre de 2014, por medio de la cual se modifica el Manual de Funciones y Competencias de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Salud. Resolución 1612 del 6 de octubre de 2014, por la cual se realiza distribución de empleos de la planta de la Secretaría Distrital de Salud. Resolución 1614 del 6 de octubre de 2014, por medio de la cual se incorpora a unos servidores públicos a la planta de la Secretaría Distrital de Salud y se mantienen unas situaciones administrativas. Resolución 1739 del 21 de octubre de 2014, por medio de la cual se incorpora a un personal de libre nombramiento y remoción a la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Salud. Se adopta la Resolución 0707 del 29 de Mayo del 2015, "Por el cual se ajusta el manual de Funciones y de competencias Laborales para los empleos de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Salud".
		En el transcurso del periodo evaluado, no se proferió novedad alguna frente a este producto. Talento Humano realizó Resolución No 162 del 26 de febrero de 2016, mediante la cual se modifica parcialmente el manual de funciones.
	Plan Institucional de Formación y Capacitación	La Secretaría Distrital de Salud adoptó Plan Institucional de Capacitación 2014, mediante la Resolución 1124 de 2014, en este periodo realizamos los diplomados de Comunicación y Servicio al Cliente y Resignación al Ciudadano. La Secretaría Distrital de Salud adoptó Plan Institucional de Capacitación 2015 mediante la Resolución 0021 del 27 de Mayo del 2015. Para el periodo objeto de evaluación se realizaron las siguientes capacitaciones: Capacitación en Plan Institucional de Capacitación - PIC (para comisión de personal), VI congreso de salud y agricultura limpia, Taller vivencial "excelencia y bienestar personal en el trabajo", Seminario internacional de transparencia y compras públicas, Convivencia y seguridad ciudadana, Segundo módulo diplomado virtual sistema integrado de gestión mid sig 001 2011, Segundo módulo diplomado virtual gerencia pública, Segundo módulo diplomado virtual sistema único de acreditación, Seminario gestión del mérito, carrera administrativa, Taller práctico de sensibilización cultura ciudadana como enfoque y estrategia para el cambio cultural hacia la integridad y la no tolerancia con la corrupción, Curso virtual en control social, Taller de actualización en uso y cultura del software libre en la SDS, Taller práctico formulación de proyectos de cambio cultural institucionales, XII seminario internacional de gerencia jurídica Capacitación sobre la herramienta informática epn info 7, Conferencia "Construcción de paz y código de ética de los trabajadores sociales en Colombia y evaluación de los dinamizadores", Taller procedimientos para el cumplimiento de los mínimos publicables requeridos por la Ley 1712 de 2014, Cursos virtuales de aprendizaje. Se realizó contrato de prestación de servicios para la ejecución de del PIC-2015.

DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	
Programa de Inducción y Rendición realizado a los servidores vinculados en la Entidad	<p>La Secretaría Distrital de Salud cuenta con las evidencias de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Circulares 004 y 005 de 2014, a través de las cuales se busca favorecer la participación de todos los colaboradores en las inducciones y jornadas informativas, respectivamente, con apoyo de la Oficina de Asuntos Disciplinarios</li> <li>Jornada Informativa para contratistas del 24 de noviembre de 2014</li> <li>Jornada Informativa para contratistas del 9 de diciembre de 2014</li> <li>Jornada de Inducción del 7 de noviembre de 2014</li> <li>Jornada de Inducción y Rendición del 23 de febrero de 2015</li> <li>Jornada de inducción y rendición a los servidores vinculados al grupo de transportes de la entidad. Listado de asistencia fecha 16 Marzo 2015</li> </ul> <p>Durante el periodo evaluado, se realizó jornada de inducción virtual a 24 servidores en el periodo de Julio a Octubre de 2015 y Jornada Informativa Virtual Para Contratistas (que ingresaron por primera vez a la SDS entre Enero y Julio de 2015) - 30 servidores.</p>
Programa de Bienestar	<p>La Secretaría Distrital de Salud adoptó el Programa de Bienestar 2014 mediante Resolución 0478 de 2014, en este periodo se realizó el contrato 0754 de 2013 para la actividad de cierre de gestión 2014.</p> <p>La Secretaría Distrital de Salud Adoptó el Programa de Bienestar 2015 mediante la Resolución 0813 del 16 de junio "Por medio de la cual se adopta el Plan Institucional de Bienestar".</p> <p>Se realizó Evento Día del Hombre Marzo 20 del 2015, en las instalaciones de la Secretaría Distrital de Salud</p> <p>Se realiza Caminata Ecológica al Municipio de Subachoque-Cundinamarca el día 28 de Marzo de 2015.</p> <p>Entre el mes de Julio y Octubre, se realizaron las siguientes actividades: Clases grupales de danzas, Clases grupales de yoga, Clases grupales de rumba aeróbica, Taller de niños de 4 a 17 años, Caminata ecológica, Reconocimiento a los conductores, Actividad física Gimnasio, inicio juegos internos SDS, Actividad física (utilización de las escaleras y rumba aeróbica por pisos), Día de la familia, Día del servidor público distrital, Terminación de los juegos internos, Vacaciones recreativas.</p> <p>En el mes de noviembre Talento Humano realizó una caminata, recorrido histórico, cultural y ecológico Laguna de Guatavita.</p>
Plan de Incentivos	<p>La Secretaría Distrital de Salud mantiene vigente el Plan de Incentivos adoptado mediante Resolución 0812 del 31 de marzo de 2014. Para el periodo objeto de evaluación, no se generó novedad alguna respecto a este producto.</p> <p>La Secretaría Distrital de Salud cuenta con</p> <p>Resolución 418 de marzo de 2010, la SDS adopta el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral contenido en el Acuerdo 137 y 138 del 14 de enero de 2010, como el mecanismo a través del cual se evalúa el desempeño laboral de los servidores de carrera administrativa y en periodo de prueba que presten sus servicios en la entidad.</p> <p>Se presenta el Formato de seguimiento Evaluación del Desempeño Laboral, ajustado</p> <p>Cuadro de seguimiento a la evaluación del desempeño.</p> <p>En el mes de Agosto de 2015, se realizó seguimiento a la Matriz de Evaluación del Desempeño.</p> <p>Talento Humano realizó seguimiento a la evaluación del desempeño definitiva con corte a 31 de enero de 2016.</p>
Formatos de Evaluación de Desempeño acorde a la normatividad que aplica la entidad	<p>La Secretaría Distrital de Salud cuenta con</p> <p>Acuerdos de Gestión Directivos</p> <p>Evaluaciones parciales y definitivas de desempeño de funcionarios de carrera</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mensajes por el correo institucional, memorandos a los directores y jornadas de trabajo o capacitaciones con el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital.</li> <li>• Talleres por dependencias con el ánimo de tener mayor impacto y solucionar inquietudes con casos puntuales.</li> <li>• Proyecto de instrumento para hacer seguimiento al desempeño de los funcionarios en provisionalidad.</li> <li>• Seguimiento a los Acuerdos de gestión Memorandos remitidos de fecha 22 de Abril del 2015 a</li> <li>• Subsecretaría de Salud Pública</li> <li>• Dirección de Aseguramiento y Garantía del Derecho a la Salud</li> <li>• Dirección de Participación Social/Gestión Territorial y Transversalidad</li> <li>• Subsecretaría de Planeación y Gestión Sectorial.</li> </ul> <p>El 03 de Septiembre de 2015 desde la oficina de Control Interno se solicitó a Talento Humano, copia de los Acuerdos de Gestión que suscribieron los Subsecretarios, asesores de despacho, directores, subdirectores, jefes de oficina y personas de libre nombramiento y remoción.</p> <p>El 26 de agosto de 2015 Talento Humano solicitó seguimiento de los Acuerdos de Gestión a los siguientes procesos: Subsecretaría de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía, Subsecretaría de Servicios de Salud y Aseguramiento, Subsecretaría de Planeación y Gestión Sectorial, Subsecretaría de Salud Pública, Subsecretaría Corporativa.</p> <p>Se realizó seguimiento a los siguientes acuerdos de gestión/Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública, Subdirección Inspección y Control de Servicios de Salud, Dirección de Participación Social, gestión Territorial, y Transversalidad, Dirección TIC, Subdirección Gestión de riesgos en Emergencias y Desastres, Subdirección de Acciones Colectivas, Dirección de Calidad de Servicios de Salud, Dirección Administrativa, Dirección de Planeación Institucional y Calidad, Dirección de Provisión de Servicios de Salud, Dirección Financiera, Dirección Epidemiológica análisis y Gestión de Políticas en Salud Colectiva, Dirección de Gestión y Evaluación de Políticas de Salud Pública, Subdirección de Planeación y Gestión Sectorial, Gestión de Calidad y Seguridad, Subsecretaría de Servicios de Salud y Aseguramiento, Dirección de análisis de entidades Públicas Distritales, del Sector Salud, Dirección de Urgencias y Emergencias en Salud, Subdirección Red Norte, Subdirección Red Sur, Subdirección Red Centro Oriente, Subdirección Red Sur Occidente.</p>
Otros	<p>La Secretaría Distrital de Salud tiene adoptada la Plataforma Estratégica mediante Resolución 1151 de 2012, esta contiene la misión, visión, objetivos institucionales, acciones y metas.</p>
Misión, Visión y Objetivos Institucionales adoptados y divulgados	<p>La Secretaría Distrital de Salud tiene adoptada la Plataforma Estratégica mediante Resolución 1151 de 2012, esta contiene la misión, visión, objetivos institucionales, acciones y metas.</p>



<p>Documentos que soporten la revisión sobre necesidades de los usuarios, legales y de presupuesto</p>	<p>La constitución del Plan de Desarrollo Bogotá Positiva y Plan Territorial en Salud 2012 -2014, SEGPLAN, los normogramas, los planes de adquisiciones soportan la revisión sobre necesidades de los usuarios legales y de presupuesto. Se dan lineamientos desde la Dirección de planeación institucional y de calidad de la Secretaría Distrital de Salud, sobre la actualización del normograma.</p> <p>Se solicitó a los referentes jurídicos el envío de la actualización de las normas del primer y segundo trimestre vigencia 2015 de cara al nuevo enfoque de procesos y con la reorganización institucional.</p> <p>Avance de la actualización del normograma en un 75%; <a href="http://www.saludcapital.gov.co/Paginas2/NomogramasSDS.aspx">http://www.saludcapital.gov.co/Paginas2/NomogramasSDS.aspx</a></p> <p>Se realizó capacitaciones a los referentes jurídicos sobre el cargo de normas en el aplicativo ISOLUCION.</p> <p>Con respecto al procedimiento de cumplimiento legal, la Alcaldía Mayor dio lineamiento para el cumplimiento de este.</p> <p>Se realizó actualización del normograma y se realizó informe tercer trimestre 2015 de los siguientes procesos: Gestión Salud Pública, Calidad Servicios De Salud, Gestión Urgencias, Emergencias Y Desastres, Asegurar Salud, Provisión Servicios De Salud, Inspección, Vigilancia Y Control En Salud Pública, Planeación Y Gestión Seccional, Planeación Institucional Y Calidad, Gestión Social En Salud, Gestión de Comunicaciones, Gestión del Conocimiento e Innovación, Gestión del Talento Humano, Gestión de Bienes Y Servicios, Gestión Financiera, Gestión Contractual, Gestión de TIC, Evaluación Seguimiento Y Control a la Gestión, Asuntos Disciplinarios.</p> <p>Realización de documento de análisis para necesidades de presupuesto 2016-anteproyecto de presupuesto proyecto 874 para el 2016 del proceso de Aseguramiento.</p> <p>Para el periodo evaluado, por parte de la Dirección de Planeación Institucional Y Calidad, se realizó capacitación a los gestores de calidad con el fin de explicar los lineamientos de actualización del normograma. Se designó a una funcionaria de la Subsecretaría Corporativa para la revisión y actualización de los normogramas por proceso que se encuentran publicados en ISOLUCION. Se realizó seguimiento mensual al Plan Anual de Adquisiciones por parte de Aseguramiento, Gestión del Conocimiento e Innovación, y Hemocentro, y se empezó a elaborar el Plan Anual de Adquisiciones de los procesos Jurídica, Dirección de Aseguramiento y Garantía del Derecho a la Salud. Se realizaron 4 modificaciones presupuestales al proyecto de inversión 876 en el periodo de noviembre de 2015 a febrero de 2016, 2 modificaciones al plan de adquisiciones de noviembre de 2015 a febrero de 2016 de la Dirección de Provisión de Servicios de Salud. Por parte de la Subsecretaría de Salud Pública se realizó revisión de los resultados de la operación del Plan de Intervenciones Colectivas para el año 2015- proyecto de inversión 869 para los componentes de Salud Pública y acciones en Salud Pública, a partir de lo cual se orienta la toma de decisiones en relación a los contratos interadministrativos para el periodo febrero-junio 2016, en términos de las necesidades de los usuarios legales y de presupuesto 1, Metas de proyecto de inversión 2, Matriz programática del PIC, 3, Lineamientos técnicos 4, Talento Humano 5, Criterios de facturación y gastos 6, Unidades operativas y productos. Por parte de la Dirección Financiera y Dirección Administrativa, se actualizó el normograma.</p>
<p>Planes Operativos con cronogramas y responsables</p>	<p>La Secretaría Distrital de Salud cuenta con el Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012 -2016, el Plan Territorial de Salud 2014 -2016 y los Planes Operativos anuales para todos los procesos.</p> <p>Seguimiento a los planes operativos de los meses de Marzo-Junio.</p> <p>Se realizaron asesorías y asistencias técnicas con respecto a los POAS y el seguimiento mensual por parte de la Dirección de Planeación Institucional Y Calidad a todas las dependencias.</p> <p>Se realizaron los seguimientos a los planes operativos anuales de cada dependencia para el periodo del tercer trimestre año 2015. Se generaron tableros de control y de seguimiento a la gestión de dependencias del primero y segundo trimestre, realizando ajustes a la metodología del tablero que consistieron en incluir seguimiento trimestral, comparativo del año, ajustes en la forma de medición del cumplimiento de los procesos y de objetivos estratégicos, se incluyó la medición de la misión, se realizó el balance de los objetivos estratégicos teniendo en cuenta el número de metas y actividades que aportan a cada objeto estratégico.</p> <p>Se incluyeron los indicadores transversales del Sistema Integrado de Gestión que son medidos de manera trimestral.</p> <p>Actas de seguimiento a planes de acción de seguridad y salud en el trabajo, estrategia entornos y meta 1- rediseño del sector.</p> <p>Durante el periodo objeto de revisión, la Dirección de Planeación Institucional Y Calidad consolidó los 20 POAS de (Dir. Administrativa, Dir. AEPDSS, Dir. Aseguramiento, Dir. Calidad de Servicios de Salud, Dir. Epidemiología, Dir. Financiera, Gestión del Talento Humano, Infraestructura, Dir. Participación Social, Planeación Institucional Y Calidad, Planeación Seccional, Dir. Provisión de Servicios de Salud, Dir. Salud Colectiva, Dir. TIC, Dir. Urgencias y Emergencias, Oficina Asesora de Comunicaciones, Oficina Asesora de Control Interno, Oficina Asesora Asuntos Disciplinarios, Oficina Asesora Jurídica. Los meses de Noviembre y Diciembre año 2015, se encuentran publicados en unidades. Se realizó la formulación de POAS 2016 de todas las direcciones con proyección a 31 de mayo de 2016. Se realizó seguimiento mensual a las metas y actividades contempladas en el SEGPLAN Y POA de la Oficina de Comunicaciones.</p>
<p>Fichas de indicadores para medir el avance en la planeación</p>	<p>La Secretaría Distrital de Salud cuenta con hoja de vida indicadores para los procesos Misionales, Estratégicos, de Apoyo y Evaluativos. En los meses de Enero y Febrero del año 2016, los procesos se encuentran ajustando, actualizando y/o creando nuevas fichas de indicadores, los cuales van alineados en el POA 2016.</p>

PLANES Y PROGRAMAS

	<p>Procesos de Seguimiento y Evaluación que incluya la satisfacción del cliente y partes interesadas</p>	<p>La Secretaría Distrital de Salud cuenta con encuestas de satisfacción y grupos focales. Se actualizó el procedimiento de "satisfacción de cliente y partes interesadas" SDS PYC PR 007, se aplicaron en algunas dependencias de la entidad evaluaciones de satisfacción mediante diferentes mecanismos como son: encuestas y grupos focales. Los procesos que que realizan medición de satisfacción son: Calidad de Servicios, Comunicaciones, planeación Sectorial, Planeación Institucional, Financiera, Gestión del Conocimiento, Dir. TIC, IVC en Salud Pública, IVC/Servicios de Salud, Oficina de Control Interno, Provisión de Servicios, Talento Humano, Asuntos Disciplinarios.</p> <p>Se realizó informe de seguimiento a actividades de bienestar, medición de satisfacción, tarde de talento y caminata.</p> <p>Para el periodo evaluado, por parte de la Subdirección de Contratación se realizó reunión con el fin de definir y mejorar los canales de comunicación entre las áreas y la Subdirección en temas contractuales. Se realizaron encuestas por parte de la Oficina de Comunicaciones para que los colaboradores de la entidad evaluarán, entre otros temas, las acciones y campañas de comunicación interna realizadas en 2015 y los canales de comunicaciones para el año 2016 con lo cual se elaborará el PECO 2016. Desde la Subdirección de Salud Pública el grupo de Gestión de la Información efectuó el proceso de implementación de la encuesta para funcionarios y contratistas sobre conocimiento y percepción del programa Territorios Saludables, como producto de esta encuesta se realizó documento de consolidación de los resultados el cual fue socializado en el marco del encuentro internacional de APS - Territorios Saludables "por una nueva salud pública que garantice el derecho". Desde el Hemocentro se realizaron encuestas de satisfacción y grupos focales. La Dirección de Planeación Institucional y Calidad quienes lideran el tema de calidad, realizó el levantamiento de la matriz de productos y clientes la cual se encuentra en proceso de elaboración, la cual permitirá identificar la frecuencia y el mecanismo de evaluación de la satisfacción de los procesos minoristas. La Dirección de Participación Social realizó encuesta virtual de SDS correspondiente a los meses de Noviembre y Diciembre de 2015, estos reportes se publicaron en el SEGPLAN, en el mes de Diciembre de 2015 en cumplimiento del contrato suscrito con el Centro Nacional de Consultoría para la evaluación de percepción y satisfacción del cliente, se recibió y se socializó los resultados en el Comité ampliado de la Dirección del Servicio al Ciudadano y un resumen del mismo está publicado en el SEGPLAN y en Utilidades. También se realizó la evaluación in-situ de la satisfacción de la atención recibida por la Dirección de Servicios a la Ciudadanía. Por último, en el mes de Diciembre se desarrolló una actividad denominada "vivamos un Gran Domingo de Familia en el San Juan" cuyo objeto era presentar a la ciudadanía un balance de gestión de la SGTSC desde las 3 prioridades: a) San Juan de Dios b) trabajo de sensibilización de la Ley Estatutaria de Salud c) puntos de información de los avances de la estrategia PDS. Aseguramiento realizó diagnóstico de SGC 2016. La Dirección Administrativa realizó un segundo grupo focal para medir la satisfacción del cliente interno de los servidores presentados por el área general de la SDS.</p>
<p>Caracterizaciones de Procesos elaboradas y divulgadas a todos los funcionarios de la entidad</p>		<p>La Secretaría Distrital de Salud cuenta con las caracterizaciones por cada uno de los procesos misionales estratégicos de apoyo y evaluativos y estas son divulgadas a través del aplicativo ISOLUCION, en este periodo se adelantó la recolección de la información para realizar los ajustes a las caracterizaciones conforme al nuevo mapa de procesos aprobado.</p> <p>Se actualizaron aprobados y divulgaron las caracterizaciones de los procesos misionales, estratégicos, y evaluativos de la SDS de acuerdo a los lineamientos impartidos por la Dirección de Planeación Institucional y Calidad.</p> <p>Para el periodo evaluado, se realizaron las caracterizaciones de (Oficina de Control Interno, Dirección Financiera, Planeación Institucional y Calidad, Jurídica, Contratación, Aseguramiento, Provisión de Servicios de Salud, Transplantes, Salud Pública, IVC en Salud Pública, Participación Social, Dirección TIC, Dirección Administrativa) se actualizaron en la nueva plantilla publicada en el aplicativo ISOLUCION que incluye recursos físicos, humanos, tecnológicos y otros, bajo los lineamientos impartidos por la Dirección de Planeación Institucional y Calidad.</p> <p>La Secretaría Distrital de Salud cuenta con el Mapa de Procesos y este se encuentra publicado en ISOLUCION modulo MECI, en el comité Directivo del 17 de febrero fueron aprobados los ajustes al mapa de procesos.</p> <p>Listados de asistencia socialización del último Mapa de Procesos en la vigencia 2015, de fechas: Marzo 05 Dirección administrativa, abril 04 Vigilancia en Salud Pública 10 de abril Dirección Financiera, 21 de abril Subsecretaría de Gestión Territorial y Participación, 29 de abril Servicio al Ciudadano, 30 de abril Gestión del Talento Humano, 28 de mayo Oficina Asesora de Comunicaciones y Oficina de Control Interno, 03 de Junio Dirección de Planeación Sectorial, 17 Junio Laboratorio de Salud Pública.</p> <p>Se divulgó nuevamente el mapa de procesos py publicado al interior ara la visita de mantenimiento de la certificación de calidad.</p> <p>Para este periodo, el mapa de procesos avalado por la Alta Dirección fue publicado y socializado al interior de la entidad, divulgado a través de las pantallas digitales, página intranet, correo SDS comunicaciones.</p>
<p>Mapa de Procesos</p>		<p>La Secretaría Distrital de Salud cuenta con el Tablero de control BSC, el Segplan y los planes operativos anuales, en este periodo se ajustaron las hojas de vida de los indicadores de gestión de acuerdo con los Planes Operativos Anuales de cada Dirección. Se presentaron a los planes Operativos Anuales de la entidad los cuales se encuentran publicados en la intranet para los Meses de Marzo-Junio.</p> <p>Se realizó seguimiento a los indicadores que se encuentran en el Plan Operativo Anual para el tercer trimestre del año 2015.</p> <p>Para este periodo se realiza seguimiento de los indicadores reportados dentro del POA del Cuarto Trimestre del año 2015 y/o en el SEGPLAN.</p>
<p>Indicadores por proceso para realizar la medición correspondiente:</p>		

MODELO DE OPERACION POR PROCESOS

<p>Actas de reuniones u otro soporte para revisiones o ajustes a los procesos</p>	<p>La Secretaria Distrital de Salud cuenta con actas de reuniones y auditorias para revisiones a los procesos. La Secretaria Distrital de Salud cuenta con el Programa de Auditorias 2015 y con los soportes correspondientes en la revision de los procesos. Se cuenta con actas de reuniones de los procesos concernientes a Reuniones de comités, actualización de procedimientos y/o formatos, socializaciones, actualizaciones, toma de decisiones Para el periodo evaluado, se realiza seguimiento permanente a través de la matriz de necesidades de comunicaciones. Desde Salud Publica se realizó la Planeacion y desarrollo del Encuentro Internacional APS-Territorios Saludables Por una nueva salud publica que garantiza el derecho bajo el liderazgo del Grupo Directivo de las dependencias que integran la Subsecretaria con el proposito de socializar los resultados de revision realizadas para orientar la toma de decisiones de ajuste a los procesos y seguimiento a los compromisos con el proposito de garantizar la realizacion de actividades técnicas y operativas que permitan fortalecer e impulsar la misionalidad. En la Oficina Juridica se realizo reunion con el grupo de tutelias y defensa judicial para revision de cuentas medicas e inspeccion a EAPB desde Aseguramiento procedimientos de caga grupo. Se ajustaron procedimientos y formatos de cuentas medicas e inspeccion a EAPB desde Aseguramiento. Revision de procedimientos de Farmacovigilancia y Tecnologia desde Calidad de Servicios de Salud. En Contratacion se socializaron formatos nuevos y se legalizaron contratos y/o convenios. Desde la Direccion de TIC, se realizaron socializaciones y divulgaciones del nuevo lineamiento de Gestion de incidentes y requerimientos, a los lideres de infraestructura de la SDS, al coordinador de mesa de servicios y a los técnicos y especialistas, por parte del especialista de TITL, de la firma Comstieco. La Direccion Financiera, Provision de Servicios de Salud, Hemocentro, Gestion del Conocimiento e Innovacion, se realizaron reuniones y mesas de trabajo para revision de procedimientos y demas temas concernientes de cada proceso. La Direccion de Analisis de Entidades Publicas Distritales del Sector Salud realizo ajustes en procedimientos y formatos.</p>
<p>Procedimientos diseñados de acuerdo a las actividades que desarrollan los procesos.</p>	<p>La Secretaria Distrital de Salud cuenta con procedimientos para los procesos Misionales, Estratégicos de Apoyo y de Evaluacion diseñados de acuerdo a las actividades que desarrollan los procesos y publicados en el aplicativo ISOLUCION. Se dieron lineamientos desde Planeacion Institucional y Calidad para la actualizacion de procedimientos en los siguientes terminos reasignacion de codificacion, procedimientos de acuerdo al nuevo mapa de procesos, reasignacion de responsables de acuerdo a la nueva estructura. Se actualizaron tablas de retencion documental. Para este periodo objeto de evaluacion, la Secretaria Distrital de Salud cuenta con procedimientos para los procesos Misionales, Estratégicos, de Apoyo y de Evaluacion diseñados de acuerdo a las actividades que desarrollan los procesos y publicados en el aplicativo ISOLUCION con base en la estructura organizacional de la SDS reglamentada en el Decreto 507 de 2013. La oficina Juridica actualizo el procedimiento de tutelias y se genero el procedimiento de reparto de documentos. Se crea el procedimiento de Boseseguridad desde Calidad de Servicios de Salud. Tamo en Transplantes, Provision de Servicios de Salud y Direccion Financiera realizaron ajustes a procedimientos, instructivos y manuales.</p>
<p>Actas u otro documento que soporte la divulgacion de los procedimientos a todos los funcionarios.</p>	<p>La Secretaria Distrital de Salud divulga los procedimientos mediante el aplicativo Isolucion y Correos electronicos. Se realizan socializaciones de mapa de riesgos, modulos del subsistema de control interno, seguridad y salud en el trabajo y de la seguridad informatica, SIG, mapa de procesos, procedimientos, formatos. Los gestores de calidad nombrados para cada proceso, son los encargados de efectuar la publicacion y socializacion de los documentos SIG. La oficina Juridica socializo el procedimiento nuevo y el que ajustaron al igual que Provision de Servicios de Salud, Transplantes y Direccion Financiera socializo los procedimientos ajustados.</p>
<p>Documentos u otros soportes que evidencien el seguimiento a los controles.</p>	<p>La Secretaria Distrital de Salud cuenta con el SIGER, la autoevaluacion del control y el informe riesgos y controles para el seguimiento a los controles. Se realizan ajustes al mapa de riesgos, se actualizaron riesgos y controles. Durante este periodo, desde la Subdireccion de Salud Publica, el grupo de calidad realizo reuniones para concertacion para la revision y seguimiento a los controles implementados frente a los riesgos identificados por procesos, y se realiza validacion y revision del mapa de riesgos y sus controles en el aplicativo ISOLUCION bajo el acompañamiento de la Planeacion Institucional y Calidad. Desde Contratacion se diligencio la matriz de informacion, donde se registraron los controles que aplicaban al proceso contractual. Aseguramiento realizo seguimiento a los controles de riesgos. En Participacion Social en la Gestion Territorial en Salud. Uno de sus controles se materializo con la suscripcion de tres convenios, con el Hospital Centro Oriente, Tunjuelillo y Pablo VI de Bosa, estos convenios siguen en ejecucion y dentro de sus obligaciones se encuentra la disposicion de recursos logísticos para los PDS. Se realizo inventario de informacion de hardware y software critico y matriz de riesgos Subsistema de Seguridad de la informacion desde Calidad de Servicios de Salud. Se generaron informes y reuniones periodicas de seguimiento a los proyectos tecnologicos, así como la gestion de la infraestructura tecnologica de la SDS desde la Direccion de TIC. En la Direccion Financiera, Transplantes, Provision de Servicios de Salud se realizaron autoevaluaciones de autocontrol del control de los riesgos formulados en el mapa de riesgos.</p>



	Actas u otro documento que soporte la divulgación de los mapas de riesgos a todos los funcionarios de la entidad	La Secretaría Distrital de Salud realiza la divulgación de los mapas de riesgos mediante la Intranet en el Sistema de Información para la Gestión del Riesgo
	Documentos u otros soportes que evidencien el seguimiento a los controles establecidos para los riesgos	La Secretaría Distrital de Salud cuenta con el SIGER, la autoevaluación del control, el informe riesgos y controles.
	Documentos soportes sobre aplicación de encuestas de autoevaluación de los procesos	La Secretaría Distrital de Salud cuenta con encuestas de satisfacción y grupos focales. La oficina de Comunicaciones continuo la aplicación de la encuesta Virtual para conocer la percepción de los colaboradores en relación con la campaña sobre el Buen Trabajo ejecutada desde el mes de febrero y hasta marzo de 2015.
	Documentos soporte sobre realización de talleres de evaluación	La Secretaría Distrital de Salud cuenta con actas de reuniones de autoevaluación de la gestión
	Informes u otros soportes de informes de autoevaluación realizados	La Oficina de Comunicaciones se realizó la autoevaluación de riesgos 2015, elaboración informe con logros y resultados de 2015 e informe de revisión por la Dirección de Planeación Institucional y Calidad también realizó autoevaluación de riesgos y controles por proceso. Desde Contratación se realizó la evaluación de desempeño de los funcionarios y se remitió a Talento Humano.
	Informe sobre los análisis de los indicadores por proceso	La Secretaría Distrital de Salud no ha realizado informes sobre análisis de los indicadores por procesos.
	Informes de gestión por procesos	Se realizaron informes de revisión por la dirección de los procesos de Aseguramiento, Financiera, Jurídica y Contratación. Se realizó informe de de Ficha territorio de la Super Salud de autoevaluación de las redes de prestación de servicios de salud II trimestre del 2015 en lo referente a la DPSS.
	Informes Pormenorizados de la Vigencia	La Secretaría Distrital de Salud realiza los informes de gestión por procesos, estos se pueden observar en el SEGPLAN para el caso de los proyectos. Se realizó informe mensual de gestión por procesos para dar cumplimiento al Plan Territorial de Salud y Plan de Desarrollo de Bogotá Humana PIGI. Informes de gestión por procesos que se encuentran publicados en el SEGPLAN para los proyectos.
	Resultados Informe Ejecutivo Anual realizado ante el DAFP	Para el periodo evaluado, la Oficina de Comunicaciones realizó informe de logros y resultados año 2015. Planeación Institucional y Calidad en la revisión por la Dirección de la vigencia 2015, se revisó la conveniencia adecuación y eficacia de los procesos. Calidad de Servicios de Salud y Dirección Financiera realizaron informe de gestión.
	Procedimiento para auditoría interna	La Secretaría Distrital de Salud cuenta con el certificado de Recepción de Información del Departamento Administrativo de la Función Pública de fecha 6 de febrero de 2015. En el periodo evaluado se realizó a través de la Oficina de Control Interno el diligenciamiento del cuestionario MECI obteniendo el Certificado de recepción de información del Departamento Administrativo de la Función Pública en febrero de 2016.
	Programa anual de auditorías aprobado	La Secretaría Distrital de Salud cuenta con el procedimiento de auditorías internas código (114-EVA-PR-010). En el mes de agosto de 2015 se ajustó y se actualizó el procedimiento de auditorías internas de calidad (SDS-ESC-PR-001) y se realiza su respectiva socialización con los colaboradores de la Oficina de Control Interno.
	Informes de Auditorías realizadas	La Secretaria Distrital de Salud cuenta con el programa de Auditorías 2015, debidamente aprobado y firmado. Adicional a lo anterior se realizó la coordinación de 16 auditorías internas de calidad y en la actualidad se cuentan con informe final de cada proceso y su respectivo plan de mejoramiento. En el mes de febrero de 2016 se realizó Comité del Sistema Integrado de Gestión 2016 (Subsistema de Control Interno) presentando el programa anual de auditorías para esta vigencia. Se realizó ajustes al formato de PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA - PAA - Y SEGUIMIENTO y se envió diligenciado en el mes de febrero de 2016 a la Alcaldía Mayor de Bogotá, en cumplimiento del Decreto 370 de septiembre 09 de 2014.
	Herramienta definida para la construcción del plan de mejoramiento	La Secretaria Distrital de Salud cuenta con el informe de Auditorías realizadas. La Oficina de Control Interno tiene organizadas en carpetas todos los informes finales producto de las auditorías de calidad que se realizaron en esta vigencia. Durante el periodo evaluado, se realizó un cuarto por proceso verificando el análisis causal de cada una de las no conformidades y/o oportunidades de mejora producto de las auditorías internas de calidad y su respectivo seguimiento o cierre de las mismas. Se envió correo electrónico a los procesos que a la fecha del cuarto trimestre de 2015 no habían realizado seguimiento a las acciones colocadas en las no conformidades y/u oportunidades de mejora producto de las auditorías internas de calidad. Se realizó auditoría de Austeridad del gasto y se entregó su respectivo informe obteniendo el plan de mejoramiento producto de las no conformidades evidenciadas.
		La Secretaría Distrital de Salud cuenta con ISOLUCION módulo Mejoramiento, el Formato Plan de Mejoramiento resultado de auditorías ejecutadas por la Oficina de Control Interno código 114-EVA-FT-013 V.04 y las actas de seguimiento a planes de mejoramiento. Se actualiza en el mes de septiembre el procedimiento seguimiento a planes de mejoramiento resultados de auditorías y evaluaciones código SDS-ESC-PR-002 y se realiza su respectiva socialización con los colaboradores de la Oficina de Control Interno.

8

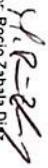
PLANES DE MEJORAMIENTO	Documentos que evidencian el seguimiento a los planes de mejoramiento	La Secretaría Distrital de Salud cuenta con actas y el modulo mejoramiento del aplicativo ISOLUCION. Periodicamente se realizan seguimientos de planes existentes en la SDS. Los 16 porcesos a los que se le realizo auditoria interna de calidad tienen aprobados los planes de mejoramiento y se encuentran publicados en ISOLUCION. Se realizaron seguimientos a los planes de mejoramiento producto de vistas de entes externos. Seguimientos a acciones correctivas y/o preventivas. La Oficina de Control Interno realizo la consolidación de los avances que a 31 de diciembre realizaron los diferentes procesos de los planes de mejoramiento formulados con la Contraloría General de la República y Contraloría Distrital de Bogotá. Adicional a lo anterior, también se realizo seguimiento y cierre a planes de mejoramiento resultantes de la evaluación de gestión por dependencias. Talento Humano. Auditoria integral año 2013. Auditoria de Gestión Financiera año 2013, seguimiento a planes de mejoramiento con hallazgos abiertos de Gestión Institucional año 2014 y Auditoria Integral Políticas en Salud año 2014.
Mecanismo para recepción, registro y atención de sugerencias, recomendaciones, peticiones, quejas o reclamos por parte de la ciudadanía	Mecanismos de consulta para la obtención de información requerida para la gestión de la entidad	La Secretaría Distrital de Salud cuenta con la página Web de la entidad
Publicación en Pagina Web de la información relacionada con la planeación institucional	Mecanismos de Planeación establecidos para llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas	La información relacionada con la plataforma estratégica se ubica en la ruta: <a href="http://www.saludcapital.gov.co/Paginas2/MisionyVision.aspx">http://www.saludcapital.gov.co/Paginas2/MisionyVision.aspx</a> . Desde octubre de 2014 se actualizo el organigrama de acuerdo con la nueva estructura de la entidad y se publicaron las funciones de la Secretaría de Salud contempladas en el Decreto 507 de 2013. Desde Marzo de 2015 se inicio el proceso de adecuación de la página Web para dar cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 (Ley de transparencia y acceso a la información pública). Entre otros cambios, se encuentra la visibilización de los trámites y servicios a través de un link más directo <a href="http://www.saludcapital.gov.co/Paginas2/TransparenciayAccesoalInformacionPublica.aspx">http://www.saludcapital.gov.co/Paginas2/TransparenciayAccesoalInformacionPublica.aspx</a> Reportes <a href="http://www.saludcapital.gov.co/DPYS/Paginas/SeguimientosProyectos.aspx">http://www.saludcapital.gov.co/DPYS/Paginas/SeguimientosProyectos.aspx</a> <a href="http://www.saludcapital.gov.co/DPYS/Paginas/Capacitaciones.aspx">http://www.saludcapital.gov.co/DPYS/Paginas/Capacitaciones.aspx</a> <a href="http://www.saludcapital.gov.co/Paginas2/TransparenciayAccesoalInformacionPublica.aspx">http://www.saludcapital.gov.co/Paginas2/TransparenciayAccesoalInformacionPublica.aspx</a> . La información relacionada con la plataforma estratégica se ubica en la ruta: <a href="http://www.saludcapital.gov.co/paginas2/misionyvision.aspx">http://www.saludcapital.gov.co/paginas2/misionyvision.aspx</a> .
Publicación en Pagina Web de los formularios oficiales relacionados con trámites de los ciudadanos	Lineamientos de Planeación establecidos para llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas	En el vínculo <a href="http://www.saludcapital.gov.co/Paginas2/OTramites/Servicios.aspx">http://www.saludcapital.gov.co/Paginas2/OTramites/Servicios.aspx</a> se encuentran los trámites que la ciudadanía debe realizar ante la Secretaría de Salud. En el vínculo <a href="http://www.saludcapital.gov.co/DPYS/Paginas/EncuestasSatisfaccion-capacitacion/RIPS.aspx">http://www.saludcapital.gov.co/DPYS/Paginas/EncuestasSatisfaccion-capacitacion/RIPS.aspx</a> . En el vínculo <a href="http://www.saludcapital.gov.co/paginas2/o_tramites/servicios.aspx">http://www.saludcapital.gov.co/paginas2/o_tramites/servicios.aspx</a> se encuentran los trámites que la ciudadanía debe realizar ante la Secretaría de Salud. Elaboración digital del portafolio de trámites y servicios de la Secretaría de Salud el cual se publicó en la página Web de la entidad y se divulgo desde febrero en las redes sociales (facebook y twitter).
Actas u otros documentos que soporten la realización de procesos de rendición de cuentas.	Publicación en Pagina Web de los resultados de la última rendición de cuentas realizada	La Secretaría Distrital de Salud cuenta con la rendición de cuentas del 31 de marzo de 2014 por Canal Capital sobre los siguientes temas: Bogotá Terribles Saludables, mas y mejor Salud para las y los bogotanos 2012 - 2013. Una ciudad que supera la discriminación y la segregación. El ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo. Una Bogotá que Defiende y Fortalece lo Público. La Secretaría Distrital de salud presenta Rendición de cuentas por el Canal Capital el 26 de Marzo 2015 en el Horario de 7:00 p.m. Se realizaron dos (2) sesiones de cuentas en el mes de noviembre, en el mes de febrero de 2016 se realizaron ocho (8) mesas temáticas de seguimiento a los ocho proyectos prioritarios en Salud por parte de Participación Social.
Actas u otros documentos que evidencian la realización de otro tipo de contacto con la ciudadanía (diferente a la rendición de cuentas).	Mecanismos para recibir sugerencias o solicitudes de los funcionarios	La Secretaría Distrital de Salud cuenta con la publicación de Rendición de Cuentas. Link <a href="http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/Portals/SDP/Noticias2015/informe_de_Rendicion_de_Cuentas_Distrital_2014/RendicionCuentasMarzo12015.pdf">http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/Portals/SDP/Noticias2015/informe_de_Rendicion_de_Cuentas_Distrital_2014/RendicionCuentasMarzo12015.pdf</a> .
Mecanismos para recibir sugerencias o solicitudes de los funcionarios	Mecanismos para recibir sugerencias o solicitudes de los funcionarios	La Secretaría Distrital de Salud cuenta con correo electrónico, buzón de sugerencias, buzones internos
Mecanismos para recibir sugerencias o solicitudes de los funcionarios	Mecanismos para recibir sugerencias o solicitudes de los funcionarios	La Secretaría Distrital de Salud cuenta con el proyecto de tablas de Retención documental que se encuentra publicado en utilidades de la Dirección Administrativa. La Secretaría Distrital de Salud se encuentra actualizando las Tablas de Retención Documental y cuadros de caracterización Documental según memorandos de fecha 11 de mayo del 2015 para las oficinas de control interno, Oficina Asesora Jurídica, Oficina Asesora de Comunicaciones, Oficina de Asuntos Disciplinarios, Dirección de Urgencia y Emergencia en Salud, Dirección Aseguramiento y Garantía del Derecho a la Salud, 14 de mayo de 2015, Dirección Financiera, Dirección de Gestión del Talento Humano, Dirección Participación Social, Gestión Territorial y Transaccional, 19 de mayo del 2015 Subsecretaría Corporativa, Subsecretaría de Salud Pública y 20 de Mayo Subsecretaría de Servicios de Salud y Aseguramiento. Desde la Dirección de Planeación Institucional y Calidad y la Subdirección de Bienes y Servicios se dieron los lineamientos para la construcción de las tablas de retención documental a la fecha se encuentran actualizadas las tablas. Durante el periodo la Oficina de Comunicaciones actualizo las tablas de retención y elaboro la caracterización documental. Calidad de Servicios de Salud, Salud Pública, Aseguramiento, Dirección Financiera, Provision de Servicios de Salud, actualizo TRD La Dirección de Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud se encuentra en ajustes de las TRD.
Mecanismos para recibir sugerencias o solicitudes de los funcionarios	Mecanismos para recibir sugerencias o solicitudes de los funcionarios	La Secretaría Distrital de Salud cuenta con la gestión documental publicada en aplicativo ISolucion

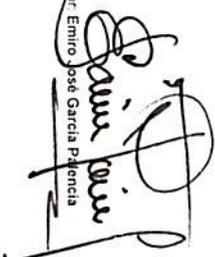
INFORMACION Y COMUNICACION  
INTERNA

Fuentes internas de información: Manuales, actas, actos administrativos u otros documentos necesarios para la gestión de los procesos de fácil acceso y sistematizados.

INFORMACION Y COMUNICACION  
INTERNA

<p>Política y Plan de Comunicaciones establecido y dirigido a todos los funcionarios</p>	<p>La Secretaría Distrital de Salud tiene vigente el Plan de Comunicaciones 2015, socializado en Comité Directivo de febrero. En febrero de 2016 se generaron las nuevas políticas de comunicación avaladas por el Secretario de Salud y plasmadas a través de la Circular 002 de 2016. Se elaboró el Plan de Comunicación interna el cual hace parte del Plan Estratégico de Comunicación (PECO) que a la fecha este reporte se encuentra en elaboración.</p>
<p>Matriz de responsabilidades</p>	<p>La Secretaría Distrital de Salud no cuenta con matriz de responsabilidades</p>
<p>Sistema de Información para el proceso documental institucional</p>	<p>La Secretaría Distrital de Salud cuenta con el sistema de información que recopila la gestión documental del Sistema Integrado de Gestión Institucional. Desde la dirección de Planeación Institucional y Calidad la Dirección de TIC y la Subdirección de Bienes y Servicios se dieron lineamientos para el levantamiento de los cuadros de caracterizaciones documentales, tablas de retención documental y marcos de activos, los cuales deben validarse por parte de Archivo Distrital se encuentran publicadas en las caracterizaciones de los procesos. La Dirección de Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud de la Subsecretaría de Planeación y Gestión Sectorial, a fin de satisfacer progresivamente las necesidades de información hacia las Empresas Sociales del Estado del Red Adscrita, dispone de una herramienta virtual, en formato digital, como espacio dinámico que facilitara el acceso y consulta sobre temas de prestación de servicios, financieros, administrativos, jurídicos y todos aquellos asuntos relevantes para las entidades hospitalarias <a href="http://www.saludcapital.gov.co/Paginas2/Direccion_Analisis_Entidades_Publicas_ss.aspx">http://www.saludcapital.gov.co/Paginas2/Direccion_Analisis_Entidades_Publicas_ss.aspx</a></p>
<p>Sistema de Información para peticiones, quejas, reclamos o recursos de los ciudadanos</p>	<p>La Secretaría Distrital de Salud cuenta con el Sistema las peticiones quejas y soluciones el primero es el SPOS (Sistema Distrital de Quejas y Soluciones) que funciona a nivel Distrital y el SIDBA (Sistema de Información para la identificación de barreras de acceso</p> <p>La Secretaría Distrital de Salud cuenta con sistemas de información y aplicativos: SI TERRITORIO, Red de Sangre, Banco de Datos, Barreras de SIDBA, Carnetización, Comprobador de Derechos, APS en Línea, Libre Elección, SIVIGILA, SIRG, SISA, SILASP, CIE 10, SIDCRUE, Isolución, SIRHO-PORTAL, MIA, CENTROS DE EXIGIBILIDAD, COSTOS UNITARIOS, SAEVAD, PAL, SIFI, SRH, SARFI, Sistema de Registros de Profesionales y Auxiliares de la Salud, Sistema de Registro de Instituciones, Sistema de Registro de Defunciones, Verificación de Visitas de Vigilancia Inspección y Control, Administradora Plazas rurales, Entrega de Certificados Nacidos Vivos, Entrega de Certificados de Defunción, CIP, RIPS, CIE10, Clasificación Estadística Internacional de enfermedades y otros problemas de la Salud, Correspondencia, Citeologías, Seguimiento correspondencia Interna, Red de Bancos de sangre, INTRANET, PORTALES WEB, Cobro Coactivo, SIVIGILA D.C. – Sistema de Vigilancia en Salud Pública, SIREP, Sistema integrado de Información Geográfica, SISTEMA DE PROYECTOS, SICAP, Residuos Hospitalarios, Zoonosis, SIDCRUE, Pruebas, Observatorio, Sistemas de Información para Aseguramiento, Sistema de Información de Trabajo Infantil, Infobeta, Portal Ciencia y Salud Capital, Repositorio Digital en Salud, Sistema de Biblioteca, PROIN/COOP, SI CAPITAL <a href="http://www.saludcapital.gov.co/Paginas2/Sistemasdeinformacion.aspx">http://www.saludcapital.gov.co/Paginas2/Sistemasdeinformacion.aspx</a> No hay nada nuevo.</p>
<p>SISTEMAS DE INFORMACION Y COMUNICACION</p>	<p>La Secretaría Distrital de Salud cuenta con la página web <a href="http://www.saludcapital.gov.co">www.saludcapital.gov.co</a></p>
<p>Página Web</p>	<p>La Secretaría Distrital de Salud cuenta con puntos de atención, uno ubicado en la Sede de la Secretaría Distrital de Salud, Red CADE Y Super CADE, PDS (Puntos por el Derecho a la Salud) donde se presta asesoría y asistencia técnica a los ciudadanos.</p>
<p>Punto de Atención al usuario</p>	<p>La Secretaría Distrital de Salud cuenta con redes sociales de la SDS y el Chat</p> <p>Medios virtuales externos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Página web <a href="http://www.saludcapital.gov.co">www.saludcapital.gov.co</a>. A través de la página se accede a publicaciones virtuales, Boletín Hospitalares Verdes, periódico Participación al Día, Revista SaludHable. Así mismo, se accede a las cuentas en Pinterest (fotos), Soundcloud (audios), Twitter (@seccorsalud)</li> <li>• Facebook (fan page Secretaría Distrital de Salud)</li> <li>• YouTube (<a href="https://www.youtube.com/channel/UCp1gXUJ3_nqBSpLWU9mMg">https://www.youtube.com/channel/UCp1gXUJ3_nqBSpLWU9mMg</a>)</li> <li>• Envío de e-mailing masivo (Newsletters), a través de MailChimp (ver carpeta Comunicación Digital)</li> <li>• Envío de mensajes de textos (SMS) a celulares (Ver carpeta Comunicación Digital)</li> </ul> <p>Medios virtuales internos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Intranet</li> <li>• Portales digitales</li> <li>• Correo institucional</li> <li>• Magazin Saludare Virtual</li> <li>• Ver archivo medios internos</li> </ul>
<p>Otros medios de comunicación virtual (Chat, foro, redes sociales)</p>	<p>Medios virtuales internos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Intranet</li> <li>• Portales digitales</li> <li>• Correo institucional</li> <li>• Magazin Saludare Virtual</li> <li>• Ver archivo medios internos</li> </ul>

Elaborado por:  Rocio Zabala Díaz

Revisado por:  Emilio José García Palencia

Fecha Elaboración: Marzo 09 de 2016.